

Posición del MSC sobre la petición de la OMA

Respecto a la reciente petición de la Organización Mundial de Agricultores (OMA), enviada a la Mesa del CSA, de obtener un puesto en el Grupo Asesor del CSA, el MSC desearía compartir los siguientes comentarios:

- El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de las Naciones Unidas es actualmente la principal plataforma inclusiva internacional e intergubernamental dedicada a la seguridad alimentaria y la nutrición, y se han acordado normas claras para su estructura, afiliación y participación a través de la reforma del CSA en 2009. Todos los actores con pertinencia para la seguridad alimentaria y la nutrición pueden participar en los procesos de deliberaciones del CSA. La OMA es un actor relevante y debería ser alentada a unirse al CSA con arreglo a las estructuras acordadas y mediante el mecanismo apropiado.
- El MSC es inclusivo por su propia constitución a todas las OSC con un trabajo relevante en seguridad alimentaria y nutrición, a unirse y participar en el MSC. Es obvio que todas las organizaciones participantes tienen que cumplir los principios, valores y reglas del MSC, incluido el foco en los intereses de los más afectados por el hambre y la malnutrición, el pleno respeto y apoyo de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y de los y las trabajadores/as, el apoyo a los productores de pequeña escala de todos los sectores, y el proceso de articulación participativo y transparente, como se define en el documento de creación del MSC y siguiendo las normas de las directrices internas del MSC.
- El MSC es el mayor espacio mundial de los sectores que más contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición, y los más afectados por el hambre y la malnutrición. Entre las organizaciones participantes en el MSC se encuentran las plataformas mundiales más representativas de productores y agricultores familiares a pequeña escala, pastoralistas, pescadores artesanales, trabajadores agrícolas, pueblos indígenas, mujeres y consumidores, con un total de más de 300 millones de miembros organizados. Ciertamente, no parece correcto, ni respetuoso, que la reciente carta de la OMA a la Mesa del CSA mencione que: “Actualmente ninguno de los miembros del Grupo Asesor del CSA considera abiertamente a los agricultores, entendidos en su sentido más amplio (incluidos los pescadores artesanales, los pastoralistas, los cultivos, la horticultura, los piensos, la ganadería, la obtención, la pesca y la actividad forestal, la agricultura moderna y tradicional)”. Además, la OMA no tiene la legitimidad a reclamar que “presenta la perspectiva de una comunidad de mil 500 millones de agricultores”, tal como lo indica la carta referida desafortunadamente.
- Una distinción importante en el entorno del CSA es el hecho de que los intereses del sector comercial, los agronegocios y las industrias alimentarias se articulan a través del MSP, mientras que las organizaciones de agricultores familiares a pequeña escala, productores de alimentos y consumidores, así como las organizaciones de la sociedad civil de interés público, se articulan mediante el MSC. Entendemos que la OMA, una organización que cuenta con afiliados que van desde explotaciones de tamaño pequeño y mediano a grandes agronegocios comerciales, tiene ante sí un dilema. Algunos de los miembros nacionales, o partes del conjunto de la afiliación, encajarían plenamente en el MSC, otros en el MSP. De hecho, miembros de la OMA han participado por medio del MSP en varias reuniones del CSA y han compartido sus posiciones en esas ocasiones.

- Hay que encontrar una solución que permita a la OMA participar en el CSA sin incumplir las normas o solicitar un tratamiento especial. Si se concediera un estatus especial a una única organización, obteniendo un acceso por vía rápida al Grupo Asesor del CSA como participante permanente o ad hoc, sin pasar por uno de los dos mecanismos, se crearía un problema enorme para los propios mecanismos. Otras organizaciones de la sociedad civil o grandes corporaciones reivindicarían lo mismo, con el mismo derecho. En el caso del MSC, las mayores plataformas mundiales de agricultores familiares, pescadores artesanales, pueblos indígenas, pastoralistas, trabajadores agrícolas, mujeres o consumidores reclamarían lo mismo: un puesto permanente o ad hoc para cada uno de ellos en el Grupo Asesor del CSA. Esto aumentaría los puestos de la sociedad civil en el Grupo Asesor de 4 hasta al menos 12.
- Si se permite una excepción en una ocasión, tendría que permitirse también para otros. No es necesario decir que esto severamente socavaría los dos mecanismos del CSA reformado. Los miembros de la Mesa del CSA deben considerar las posibles consecuencias de toda decisión que tomen a este respecto. También deberían tener en cuenta que las decisiones que cambian la arquitectura y la estructura del CSA no puede tomarlas la Mesa del CSA, sino que deben ser discutidas y aprobadas por la plenaria del CSA.
- Cada organización individual de la sociedad civil o el sector privado que quiera unirse al CSA tiene que aceptar las normas y estructura del CSA, y no puede esperar que la estructura vaya a ajustarse a sus intereses individuales.
- Las plataformas mundiales y continentales que se han unido al MSC hasta la fecha han realizado una evaluación positiva, y siguen trabajando con el MSC, pese a todas las diferencias y la enorme diversidad que caracterizan al MSC. De hecho, hemos aprendido a valorar esta diversidad de sectores, opiniones, regiones y culturas como una riqueza de experiencias y análisis que nos han permitido aprender unos de otros, y desarrollar conjuntamente y aportar contribuciones sustanciales y razonadas a todos los procesos del CSA.